

La práctica de la tortura en el país sigue siendo una constante

La ONU recomienda discutir y tipificar la desaparición forzada

Esperan iniciar proceso así como lo han hecho con otras entidades.

- 2012-01-14•Comarca y Estados



Javier Hernández Valencia y diplomáticos expusieron su propuesta. Foto : Especial

Saltillo.- Javier Hernández Valencia, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, informó que la recomendación que hizo en reunión a los diputados locales de Coahuila, la solicitud de anuencia y de permiso para empezar un proceso que se ha iniciado ya para el Estado, es la discusión para tipificar y combatir la desaparición forzada.

Precisó que otras entidades vecinas como Nuevo León, están llevando un proceso similar al de Coahuila. “Espero pronto acudir a Monterrey y discutir la característica de la iniciativa que ya se ha debatido allá”, compartió.

Sostuvo que en Coahuila, hay una excelente señal de comenzar “primero mi visita a esta entidad, sabiendo que esta iniciativa está en proceso, la cual tiene el acompañamiento, el respaldo de muchas organizaciones de la sociedad civil”, dijo.

Se trata de una iniciativa que no es la única y no solucionará todos los problemas de derechos humanos, pero es una buena manera de comenzar, consideró.

Con respecto a la tortura, dijo que no ha desaparecido esta práctica en el país. Señaló que ha recibido visitas de los órganos especializados tanto del sistema interamericano de la Organización de las Naciones Unidas, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos como del sistema de la ONU, de personas del equipo de trabajo que han venido desarrollando en los últimos 12 meses.

En este trabajo han incluido los rectores sobre Libertad de Expresión de la OEA y de la ONU, pero también los grupos de trabajo sobre detenciones arbitrarias y desaparición forzada.

El Grupo de Trabajo sobre detenciones arbitrarias que visitó el país el año pasado encontró y reportó que en el hecho de detener como parte de acciones de procuración de justicia investigación e integración de los expedientes revelaron que se da de manera muy frecuente la práctica de la tortura en México.